

Oficio No. 154-SA-2018

11 de abril de 2018

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

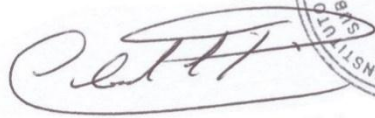
Su oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que al 31 de marzo de 2018 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo